



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Informe valoración sobre 2 y apertura sobre 3

En la ciudad de Granada, a diez de abril de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor" y apertura del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática", en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios discrecional de transporte por autocar, con destino a Sierra Nevada, municipio de Granada y parajes dentro del territorio de Andalucía, para personas usuarias de las actividades organizadas por la Concejalía Deportes**, con presupuesto total de 37.400 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 18/12/2017.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Doña Leonor Aranda Lozano, Letrada de la Asesoría Jurídica, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación y Doña Beatriz Porcel Mata, Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a dar cuenta del informe emitido por el Jefe del Servicio de Administración, Apoyo Jurídico y Planificación Estratégica, de fecha 27 de marzo de 2018, de evaluación de la documentación incluida en el **Sobre 2 (criterios ponderables en función de un juicio de valor)**, cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	Puntuación total de los criterios ponderables en función de un juicio de valor
Proposición nº 1 UTE APYME-DEPORTES II	2 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

Proposición nº 2 UTE AUTOCARES JOSÉ GONZÁLEZ, S.L. Y AUTOCARES ENRIQUE GARCÍA CHICA,	0 PUNTOS
--	----------

Posteriormente se procede a la apertura del sobre 3 “Criterios evaluables de forma automática” de las proposiciones presentadas y admitidas, arrojando el siguiente resultado:

Proposición nº 1: correspondiente a la UTE APYME-DEPORTES II, que contiene la proposición económica comprometiéndose a tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones expresados en los pliegos, en los términos siguientes:

- Por los **PRECIOS** siguientes:

A) Hasta 3 Horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 73,00 € (SETENTA Y TRES EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 77 €) de 4,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 7,30 €, totalizándose la oferta en 80,30 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 77,00 € (SETENTA Y SIETE EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 82 €) de 5,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 7,70 €, totalizándose la oferta en 84,70 €
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 80,00 € (OCHENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 90 €) de 10,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 8,00 €, totalizándose la oferta en 88,00 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación.**

B) Más de 3 horas y hasta 6 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 75,00 € (SETENTA Y CINCO EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 80,46 €) de 5,46 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 7,50 €, totalizándose la oferta en 82,50 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 79,00 € (SETENTA Y NUEVE EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 85,46 €) de 6,46 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 7,90 €, totalizándose la oferta en 86,90 €
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 82,00 € (OCHENTA Y DOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 93,46 €) de 11,46 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 8,20 €, totalizándose la oferta en 90,20 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

- Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación

C) Más de 6 horas y hasta 10 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 202,00 € (DOSCIENTOS DOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **252,80 €**) de 50,80 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 20,20 €, totalizándose la oferta en 222,20 €.
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 220,00 € (DOSCIENTOS VEINTE EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **276,80 €**) de 56,80 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 22,00 €, totalizándose la oferta en 242 €.
- **Autobús de 60 plazas:** por un precio de 232 € (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **302,80 €**) de 70,80 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 23,20 €, totalizándose la oferta en 255,20 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

PARAJES DENTRO DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA

A) Hasta 5 Horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 155,00 € (CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **180 €**) de 25 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 15,50 €, totalizándose la oferta en 170,50 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 185,00 € (CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **210 €**) de 25,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 18,50 €, totalizándose la oferta en 203,50 €.
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 185,00 € (CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **230 €**) de 45,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 18,50 €, totalizándose la oferta en 203,50 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

B) Más de 5 horas y hasta 8 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 250,00 € (DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **280 €**) de 30,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 25,00 €, totalizándose la oferta en 275,00 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 270 € (DOSCIENTOS SETENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **310 €**) de 40,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 27,00 €, totalizándose la oferta en 297,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 300,00 € (TRESCIENTOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 350 €) de 50,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 30,00 €, totalizándose la oferta en 330,00 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0% de facturación**

OTROS VIAJES

A) Primeros 300 kilómetros de viaje:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 280 € (DOSCIENTOS OCHENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 340 €) de 60,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 28,00 €, totalizándose la oferta en 308,00 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 300,00 € (TRESCIENTOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 390 €) de 90,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 30,00 €, totalizándose la oferta en 330,00 €
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 380,00 € (TRESCIENTOS OCHENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 450 €) de 70,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 38,00 €, totalizándose la oferta en 418,00 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

B) A partir de 300 Kilómetros de viaje:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 0,75 €/Km (SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 1,1 €/Km) de 0,35 €/Km, al que corresponde por IVA la cuantía de 0,08 €/Km, totalizándose la oferta en 0,83 €/Km
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 0,90 €/Km (NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 1,2 €/Km) de 0,30 €/Km, al que corresponde por IVA la cuantía de 0,09 €/Km, totalizándose la oferta en 0,99 €/Km
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 1,00 €/Km (UN EURO), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 1,3 €/Km) de 0,30 €/Km, al que corresponde por IVA la cuantía de 0,10 €/Km, totalizándose la oferta en 1,10 €/Km
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

- **EDAD MEDIA DE LA FLOTA: 1,45283757 años**

Aporta copia de los permisos de circulación y de las tarjetas de transporte de todos los vehículos a adscribir al servicio.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

- **MEJORAS**

- Autocares dotados de baño/WC: TRES,

todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición nº 2: correspondiente a la UTE AUTOCARES JOSÉ GONZÁLEZ, S.L. Y AUTOCARES ENRIQUE GARCÍA CHICA, que contiene la proposición económica comprometiéndose a tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones expresados en los pliegos, en los términos siguientes:

- Por los **PRECIOS** siguientes:

A) Hasta 3 Horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 62,00 € (SESENTA Y DOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 77 €) de 15,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 6,20 €, totalizándose la oferta en 68,20 €

- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 77,00 € (SETENTA Y SIETE EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 82 €) de 5,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 7,70 €, totalizándose la oferta en 84,70 €

- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 77,00 € (SETENTA Y SIETE EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 82 €) de 5,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 7,70 €, totalizándose la oferta en 84,70 €

- **Salida de cochera sin prestar servicio: 25 % de facturación.**

B) Más de 3 horas y hasta 6 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 65,00 € (SESENTA Y CINCO EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 80,46 €) de 15,46 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 6,50 €, totalizándose la oferta en 71,50 €

- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 80,00 € (OCHENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 85,46 €) de 5,46 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 8 €, totalizándose la oferta en 88 €

- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 80 € (OCHENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 93,46 €) de 13,46 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 8 €, totalizándose la oferta en 88 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

- Salida de cochera sin prestar servicio: 25 % de facturación

C) Más de 6 horas y hasta 10 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 190 € (CIENTO NOVENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 217 €) de 27 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 19 €, totalizándose la oferta en 209 €.

- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 210 € (DOSCIENTOS DIEZ EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 237,60 €) de 27,60 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 21 €, totalizándose la oferta en 231 €.

- **Autobús de 60 plazas:** por un precio de 210 € (DOSCIENTOS DIEZ EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 302,80 €) de 56,60 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 21 €, totalizándose la oferta en 231 €

- Salida de cochera sin prestar servicio: 25 % de facturación

PARAJES DENTRO DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA

A) Hasta 5 Horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 160 € (CIENTO SESENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 180 €) de 20 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 16 €, totalizándose la oferta en 176 €

- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 190 € (CIENTO NOVENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 210 €) de 20 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 19 €, totalizándose la oferta en 209 €.

- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 190 € (CIENTO NOVENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 230 €) de 40 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 19 €, totalizándose la oferta en 209 €

- Salida de cochera sin prestar servicio: 25 % de facturación

B) Más de 5 horas y hasta 8 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 260 € (DOSCIENTOS SESENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 280 €) de 20 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 26 €, totalizándose la oferta en 286 €

- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 290 € (DOSCIENTOS NOVENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 310 €) de 20 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 29 €, totalizándose la oferta en 319 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 290 € (DOSCIENTOS NOVENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 350 €) de 60 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 29 €, totalizándose la oferta en 319 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 25 % de facturación**

OTROS VIAJES

A) Primeros 300 kilómetros de viaje:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 290 € (DOSCIENTOS NOVENTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 340 €) de 50 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 29 €, totalizándose la oferta en 319 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 330 € (TRESCIENTOS TREINTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 390 €) de 60 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 33 €, totalizándose la oferta en 363 €
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 330 € (TRESCIENTOS TREINTA EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 450 €) de 120 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 33 €, totalizándose la oferta en 363 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 25 % de facturación**

B) A partir de 300 Kilómetros de viaje:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 0,90 €/Km (NOVENTA CÉNTIMOS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 1,1 €/Km) de 0,20 €/Km, al que corresponde por IVA la cuantía de 0,09 €/Km, totalizándose la oferta en 0,99 €/Km
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 1 €/Km (UN EURO), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 1,2 €/Km) de 0,20 €/Km, al que corresponde por IVA la cuantía de 0,10 €/Km, totalizándose la oferta en 1,10 €/Km
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 1 €/Km (UN EURO), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 1,3 €/Km) de 0,30 €/Km, al que corresponde por IVA la cuantía de 0,10 €/Km, totalizándose la oferta en 1,10 €/Km
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 25 % de facturación**

- **EDAD MEDIA DE LA FLOTA: 5,5 años**
- **MEJORAS**

- Autocar dotado de baño/WC con 55 plazas con matrícula 1196-DXL,



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

El Sr. Secretario pone de manifiesto que la oferta de la **UTE AUTOCARES JOSÉ GONZÁLEZ, S.L. Y AUTOCARES ENRIQUE GARCÍA CHICA** **no incluye copia de los permisos de circulación y de las tarjetas de transporte** de todos los vehículos a adscribir al servicio, conforme a lo exigido en el apartado 20 relativo a los Criterios de adjudicación del pliego de cláusulas administrativas particulares, en cuanto a la edad media de la flota, que indica que: *"Los licitadores deberán presentar una relación de los autocares que ponen a disposición del contrato, indicando en concreto el número de autobuses, modelos, años de matriculación y matrículas de los vehículos destinados a la realización de los servicios, teniendo en cuenta que ni el número de los mismos podrá ser inferior al mínimo exigido (7), ni la antigüedad de la flota podrá ser superior a 6 años. En ambos casos de no cumplirse dichos mínimos la proposición deberá ser excluida.*

A fin de acreditar estas circunstancias deberán acompañar copia de los permisos de circulación y de las tarjetas de transporte de todos los vehículos que proponga adscribir al servicio, con acreditación de las especificaciones reseñadas anteriormente.

Únicamente podrá valorarse aquellos vehículos que cuenten con la acreditación de los extremos anteriormente mencionados."

A la vista de lo anteriormente expuesto la Mesa de Contratación **propone:**

1º.- Rechazar la oferta presentada por la UTE AUTOCARES JOSÉ GONZÁLEZ, S.L. Y AUTOCARES ENRIQUE GARCÍA CHICA por incumplimiento de lo establecido en el apartado 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares, al no aportar copia de los permisos de circulación y de las tarjetas de transporte de todos los vehículos a adscribir al servicio.

2º.- Entregar al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre 3, correspondiente a las proposiciones presentadas y admitidas, al objeto de su valoración.

3º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 156SE/2017

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asisten a la sesión representantes de las dos empresas licitadoras.

A las catorce horas y cincuenta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,

